



Política de El Empleo Primero

La misión del Centro Regional del Westside es capacitar a las personas con discapacidades de desarrollo y a sus familias para elegir y acceder a servicios comunitarios que faciliten una calidad de vida comparable a la de las personas sin discapacidades.

El empleo les permite a los adultos llevar vidas independientes y productivas mientras contribuyen a su comunidad. En cumplimiento de la Ley Lanterman, el trabajo inclusivo y competitivo será la primera opción que consideren los equipos de planificación para cada adulto en edad de trabajar del WRC.

El empleo integrado, inclusivo y competitivo tendrá la máxima prioridad para las personas en edad de trabajar con discapacidades de desarrollo, independientemente de la gravedad de su discapacidad.

Esta política se aplicará a los individuos que actualmente asisten a programas de actividad laboral no inclusiva, empleo con salario inferior al mínimo, programas diurnos y a aquellos clientes que busquen nuevos servicios. Esta política se facilitará a través del proceso de planificación individual.

El WRC trabajará en colaboración con los distritos escolares locales, instituciones educativas, programas de transición y organizaciones comunitarias para asegurar la administración de esta política. Los clientes en edad de transición y sus familias serán educados con respecto a El Empleo Primero y los estudiantes tendrán un desarrollo activo de metas y planificación de transición para este fin.

Los individuos que puedan requerir capacitación y/u otro tipo de apoyo para lograr un empleo integrado recibirán asistencia, como coaching laboral individual o grupal, exploración de empleos, apoyos laborales especializados, capacitación técnica o vocacional, educación postsecundaria, programas de pasantía y aprendizaje.

El trabajo competitivo es una actividad que produce ingresos y por la cual el individuo recibe la misma compensación que un trabajador no discapacitado e incluye el empleo, el autoempleo y las microempresas. Cuando el trabajo remunerado no sea una opción para un individuo, según lo determinado y documentado en el IPP por el individuo y/o su equipo de planificación, se explorarán y apoyarán las oportunidades de trabajo voluntario.

Los individuos que no participen en un empleo competitivo tendrán acceso diario a actividades significativas, integradas y apropiadas para su edad, que se basen en las necesidades, intereses y capacidades individuales, y que promuevan el desarrollo de habilidades críticas, con el objetivo final de lograr la independencia y la plena inclusión en sus comunidades.

Para garantizar la aplicación satisfactoria de esta política, el WRC proporcionará educación y capacitación a todos los interesados, defenderá y promoverá el empleo de personas con discapacidades de desarrollo, ayudará a los proveedores de servicios en la transición y trabajará en colaboración con todos los sistemas de servicios para



WESTSIDE
REGIONAL CENTER

promover El Empleo Primero. WRC apoya el desarrollo de nuevos programas que demuestren la facilitación de esta política en la práctica.